

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

SESION EXTRAORDINARIA CUARENTA Y CUATRO PERIODO 2020-2024

Sesión presencial extraordinaria cuarenta y cuatro del año dos mil veintidós, celebrada el once de marzo dos mil veintidós a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN SOLIS SOLIS PRESIDENTE MUNICIPAL
MARGARETH RODRIGUEZ ARCE VICEPRESIDENTE MUNICIPAL
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS
LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA

REGIDORES SUPLENTE

OSCAR CORELLA MORERA
ALCALDE MUNICIPAL
RONALD ARAYA SOLIS
VICE ALCALDE PRIMERO
LAURA SOLANO ARAYA

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

GERMAN BLANCO ROJAS justificado

REGIDORES SUPLENTE

OLGA RODRÍGUEZ ALVARADO
CARLOS MASIS SOMARRIBAS
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO
WILLIAM BLANCO GONZALEZ

SINDICOS PROPIETARIO

CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS
ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS
CESAR ANTONIO HUERTAS GARCIA
SONIA VALENCIANO ALPIZAR justificada
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SINDICOS SUPLENTE

NUBIA ARRIETA ARAYA
KAREN SALAZAR CHACON
CLARA LUZ SOTO ARRIETA
JOSE MARIO MORALES ROJAS
BRYAN RODRIGUEZ MOYA
KAREN TATIANA ARCE CAMPOS

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5-Punto Único: Informe de la alcaldía municipal de la Gestión 2021, esto en cumplimiento al artículo 17 inciso g) del Código Municipal
- 6- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. 4 votos de los Regidores Propietarios, Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas. Luis Fernando Blanco Acuña.

ARTICULO I I: INFORME DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA GESTIÓN 2021

El señor alcalde municipal Ronald Araya Solís y la Vicealcalde primero Laura Solano Araya proceden a presentar el informe anual de labores en cumplimiento al artículo 17 inciso g) del Código Municipal

Vicealcalde primero Laura Solano: la dirección tributaria es la que tiene el mandato de velar por los tributos que se ponen al cobro de la municipalidad, bienes inmuebles, patentes, gestión de cobro, notificación y plataforma de servicio, el ingresos municipal es su responsabilidad. el principal ingreso bienes inmuebles.

Dirección Tributaria



La Dirección Tributaria de la Municipalidad de Zarco, es el ente encargado, y especializado de recaudar y administrar los tributos y recursos de esta Corporación Municipal, para que pueda financiar los servicios que ofrece a los contribuyentes. Asimismo, es responsabilidad de esta Administración Tributaria a través de sus unidades, regular el nivel de morosidad de contribuyentes de la Municipalidad.

Dicha potestad se encuentra normada en el artículo 4 del Código Municipal, Ley N°7794:

"Artículo 4.-La municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política. Dentro de sus atribuciones se incluyen las siguientes:

(...)

e) Percibir y administrar, en su carácter de administración tributaria, los tributos y demás ingresos municipales."

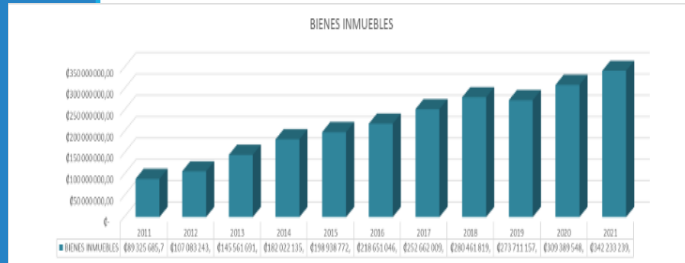
LEY 7509

Principal ingreso del Municipio

150 avalúos

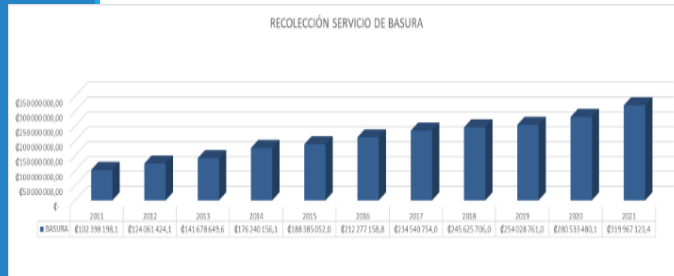
1434 declaraciones

552 omisos (8%)

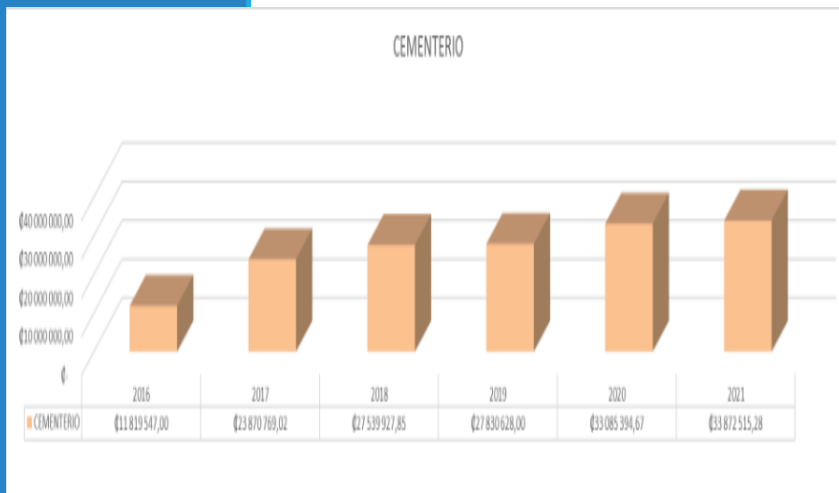


SEGUNDO INGRESOS MÁS IMPORTANTE

4443 CONTRIBUYENTES

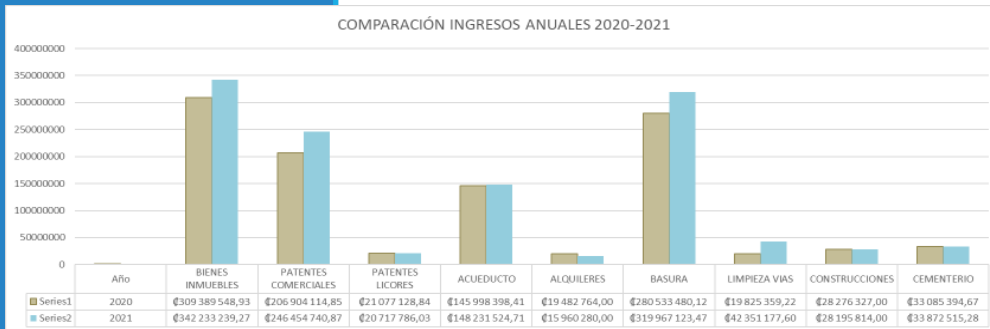


1.785 derechos en total



2020-2021

En total se recaudo más de 1.284 millones



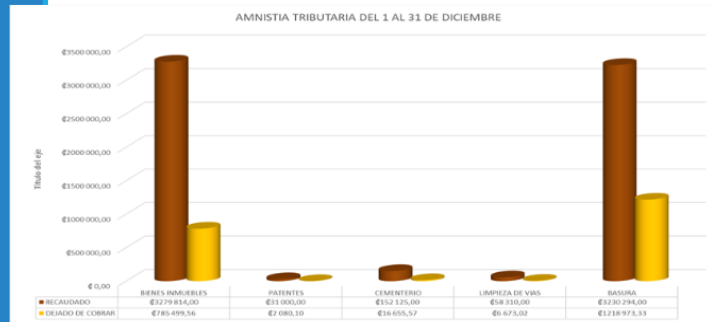
LEY 10026

SE IMPLEMENTO LA APERTURA DE LOS SABADOS DE 8:00 AM A 12 M.D. DEL MES DE DICIEMBRE 2021 A FEBRERO 2022.

Página Web, Facebook y WhatsApp

Perifoneo

Vence el 31 de marzo 2022



PORCENTAJE DE MOROSIDAD

En el 2020 estaba en 16,85%, disminuyendo positivamente en 2,01%

Se formalizaron arreglos de pago por más de €68 000 000

Además se enviaron mas de €36 000 000 en expedientes de cobro judicial

Se entregaron un total de 1.316 notificaciones de cobro

Municipalidad de Zarco	
Morosidad Respecto del Monto Puesto al Cobro	
* Total de Morosidad durante el año 2021	€216 345 261,36
** Total de Recursos Puestos al Cobro durante el año 2021	€1 458 263 335,83
Porcentaje de Morosidad 2021	14,84%
**Monto Ajustado menos Montos en Arreglo de Pago	
*** Monto Puesto al Cobro del Periodo como Pendientes de Pago de años anteriores	
Cálculo Morosidad 2021	
Total Morosidad 2021	€424 564 767,83
Arreglos de Pago 2021	€171 412 381,47
Expedientes en cobro judicial	€36 807 125,00
Morosidad 2021 Ajustado	€216 345 261,36
Cálculo Recursos Puestos al Cobro	
Morosidad años anteriores	€424 564 767,83
Puesta al Cobro 2021	€1 033 698 568,00
Monto Total	€1 458 263 335,83

Servicios públicos

Conformado por los servicios de ases de vías publicas y sitios públicos, recolección de basura, cementerio y acueducto.

SERVICIOS PÚBLICOS.

Incluyen el conjunto de acciones positivas brindadas, directa o indirectamente, por la administración pública a los contribuyentes, con el propósito de mejorar las condiciones socioeconómicas y de lograr un mayor nivel de bienestar social.



ASEO DE VIAS Y SITIOS PÚBLICOS.

Actividades realizadas:

Se realizó la limpieza mensual de un total de 11,248.83 metros lineales, representa aproximadamente 615 servicios.

Se cuenta con una tarifa de \$1.016 por metro lineal.

Esta actividad esta dividida en 4 sectores:

Comercial, sectores comerciales con alto tránsito de peatones.

Centro, vías principales, suburbio, sectores comerciales.

Residencial (baja densidad).

Back up de rutas en general.

RECOLECCIÓN DE BASURAS (RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS Y RESIDUOS VALORIZABLES)

TIPO DE UNIDAD	TOTAL DE CONTRIBUYENTES
RESIDENCIAL / GOBIERNO	3849
COMERCIAL- TIPO 1	414
COMERCIAL- TIPO 2	152
COMERCIAL- TIPO 3	53
COMERCIAL- TIPO 4	14
COMERCIAL- TIPO 5	9
COMERCIAL- TIPO 6	6

RECOLECCIÓN DE BASURAS (RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS Y RESIDUOS VALORIZABLES)

Actividades realizadas:

Se recolectaron más de **3325.4 toneladas** de residuos ordinarios y no tradicionales.

Se recolectaron más de 80 toneladas de residuos valorizables.

Dentro de otras actividades se realizaron trabajos como:

1. Limpieza en el centro de ACOPIO.
2. Campañas de residuos electrónicos, no tradicionales.
3. Cierre técnico.

CEMENTERIO

Se creó un expediente digital, con documentos de exhumaciones, inhumaciones, permisos de construcción, contratos de arrendamiento.

Se realizaron ajustes al Reglamento del Cementerio.

Se realizaron un total de 44 inhumaciones en el periodo del 2021.

Reparación de aceras las cuales dan acceso a los distintos sectores del Cementerio (bóvedas, cruces, espacios disponibles).

Se construyó un total de 45 nichos nuevos para la venta estos mismos con sus debidas tapas y además detallados con porcelanato.

CEMENTERIO.

Se elaboró proceso para el proyecto del osario.

Se dio constante mantenimiento al ornato como corta de césped, lavado de bóvedas y pintura en general.

Se elaboraron 6 exhumaciones .

Se elaboraron 10 permisos de construcción.

Se elaboraron 17 contratos de arrendamiento .

Se atendieron 6 solicitudes varias.

Se realizaron 6 traspasos

ACUEDUCTO.

TIPO DE UNIDAD	TOTAL DE CONTRIBUYENTES
SERVICIO DE AGUA GOBIERNO	8
SERVICIO DE AGUA DOMICILIARIA	1342
SERVICIO DE AGUA ORDINARIA	126
SERVICIO DE AGUA PREFERENCIAL	19
SERVICIO DE AGUA REPRODUCTIVA	70

Actividades realizadas: tramitología general.

Compra de la Hidrolavadora.

Se realizó la compra de la Hidrolavadora con su equipo especial para poder hacer efectiva y de mejor manera el lavado de los tanques municipales para un mejor mantenimiento de estos.

Limpieza de Tanques Municipales: para poder cumplir con la orden sanitaria

DARS-Z-098-2020, se elabora el plan de *Acciones Correctivas*.

Actividades realizadas: tramitología general.

Tramites realizados:

- Se realizaron 131 modificaciones, tales como; mod promedios, altos consumo, fugas...
- 103 constancias de disponibilidad.
- Se realizaron 26 cambios de medidor, debido a que se encontraban en mal estado o tenían poca visibilidad para realizar las lecturas.
- Se instalaron 20 medidores nuevos Cambio de tubería desde la pizzería Mariana hasta el juzgado.
- Se realizaron varios arreglos importantes en la tubería madre, en el sector de calle vieja Laguna.
- Se realizaron las limpiezas de los tanques de captación de las nacientes.
- Reparación de la tubería madre y se cambió por un hierro frente a la casa de Carlos Masis.
- En el mes de febrero se terminó la conexión para la nueva tubería que va hacia Guadalupe Se realizaron aproximadamente 200 reparaciones de emergencia en tuberías rotas.
- Se realizaron 48 pruebas de cloro residual y 12 aforos en las nacientes.
- Se realizaron 192 cloraciones a red de conducción del acueducto municipal.
- Se realizó cambio de tubería de 6 y 2 pulgadas en la de Florita Rodríguez hasta el tanque los gemelos.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

- **Unidad de Inspecciones**
- **Inspector. César Ramírez González.**

- Clausuras: 36
- Visados: 136
- Usos de suelos: 51
- Violación de sellos: 4
- Seguimientos de obra: 27
- Licencias constructivas: 166
- Visitas a Propiedad: 72
- Vuelos de dron: 16
- TOTAL DE INSPECCIONES: 508**
- Informes: 10
- Notificaciones: 19



- **Catastro**

- **Geógrafa. Adriana Vargas Aguilera.**

- **Movimientos en el Mapa Catastral: 1323 fincas**
 - Fincas Nuevas
 - Cambios de áreas
 - Fincas cerradas
 - Cambio de propietarios
- **Shapes (capas) nuevas: 07**
 - Fincas con Procedimiento de Demolición
 - Nacimientos del Acueducto Municipal
 - Torres de Telecomunicaciones
 - Postes ARESEP
 - Informaciones Posesorias
 - Zonas con Uso Agropecuario (monitoreo del cambio de Uso y Cobertura del Suelo en Paisajes Productivos)
 - Ubicación de Composteras Municipales



Actualmente el Catastro Municipal cuenta con 89 capas visible en el Sistema de Información Geográfica denominado "QGIS" (software libre)

- **Ing. Topógrafa. Katherine Araya Jiménez**

- Resoluciones de Visados: 315
- Re – ingresos de visados: 142
- TOTAL DE RESOLUCIONES: 457**



- **Procesos de contratación Administrativa:**
 1. **Proyecto Ejecutado:** "Diseño, asesoría, impresión y colocación de rotulación para edificios y oficinas municipales", 2020CD-000058-0021300211.
 2. **Proyecto planteado y adjudicado:** "ELABORACION DE PLANOS CATASTRADOS DE PROPIEDADES MUNICIPALES", 2021CD-000092-0021300211. Este proyecto quedó adjudicado a finales del 2021, para desarrollar a inicios del presente año. Por diversas razones en una primera vez que se subió a SICOP, resultó infructuoso.

- **Profesional en obra Pública**
- **Arquitecto. Diego Alfaro Alpizar.**

- Resoluciones de Usos de Suelo: 404
- Re – ingresos de Usos de Suelo: 17
- Resoluciones de Ubicaciones: 49
- Resoluciones de Obra menor: 33
- Re – ingresos de Obra menor: 05
- TOTAL DE RESOLUCIONES: 508**



- **Procesos de contratación Administrativa:**
- 1. **Proyecto planteado:**
"REMODELACION Y MEJORAS DE LOS EDIFICIO MUNICIPALES"
 Este proyecto quedó infructuoso. Se subió en dos (02) ocasiones al Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), ambas con el mismo resultado: infructuoso.

PLAN DE SITIO
 PROYECTO: REMODELACION Y MEJORAS EDIFICIOS MU
 MUNICIPALIDAD DE ZARCERO



Arquitecta Tatiana Salazar: lamentablemente el proyecto de mejoras de los edificios municipales, que es un proceso de contratación administración se ha presentado dos veces en Sicop y ha salido infructuoso.

- **Directora de Desarrollo Territorial**
- **Arquitecta. Tatiana Salazar Camacho.**

- **Licencias constructivas: 165**
- **Re – ingresos de Licencias constructivas: 97**
- TOTAL DE RESOLUCIONES: 262**
- **Inclusión Licencias constructivas e impuesto al Sistema Municipal:153**
- **Recaudación Impuesto Constructivo: ₡ 28, 345, 394.00**
- **Recaudación Multas: ₡ 3, 526, 292.00**
- **Recursos de Revocatoria: 19**
- **Oficios Administrativos: 160**
- **Expedientes denuncias judiciales: 06**
- **Expedientes procedimientos administrativos: 19**
- **Proyecto: Estudio Hidrogeológico Cantón de Zarcero.**
- **Proyecto: Remodelación de la Oficina del Plantel Municipal.**

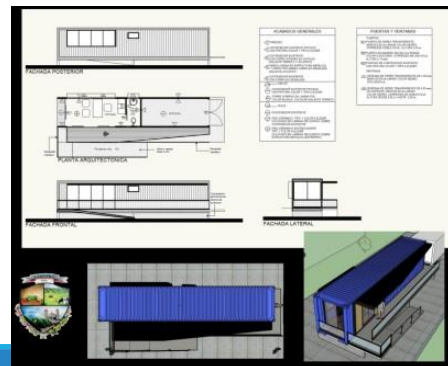
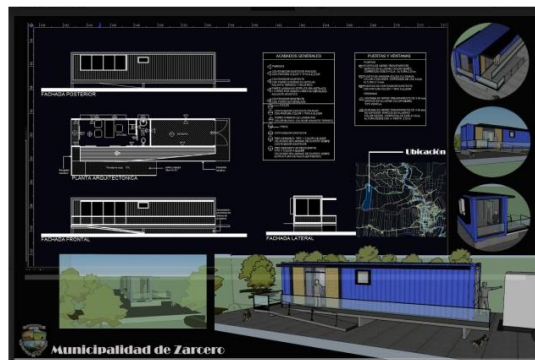


Se está trabajando en el estudio hidrogeológico del cantón de Zarcero, para el plan regulador , ya tenemos localizadas las propiedades para hacer la perforación, hay que guardas las muestras, son como cincuenta, que miden cincuentas centímetros por metro veinte, esa información vale mucho dinero, es toda una investigación, Senara no creo que pueda guardar eso porque no tiene espacio disponible, para que vayan pensando en donde van a guardar esa información importante, porque va a traer mucha información en muestreo de suelo.

El proyecto de remodelación de la oficina del plantel municipal para reubicar a algunos funcionarios, pero lamentablemente también fue infructuoso.



Estos son proyectos aislados que nosotros hacemos, sin embargo, considero como Directora del departamento que estamos quedando cortos, con las actividades que estamos haciendo, la estructura es general, nos está consumiendo la tramitología y no se están viendo las obras que la ciudadanía merece.



- **Ilegalidad en el Cantón**

- **Fincas: 212**
- **Procedimientos administrativos: 78**

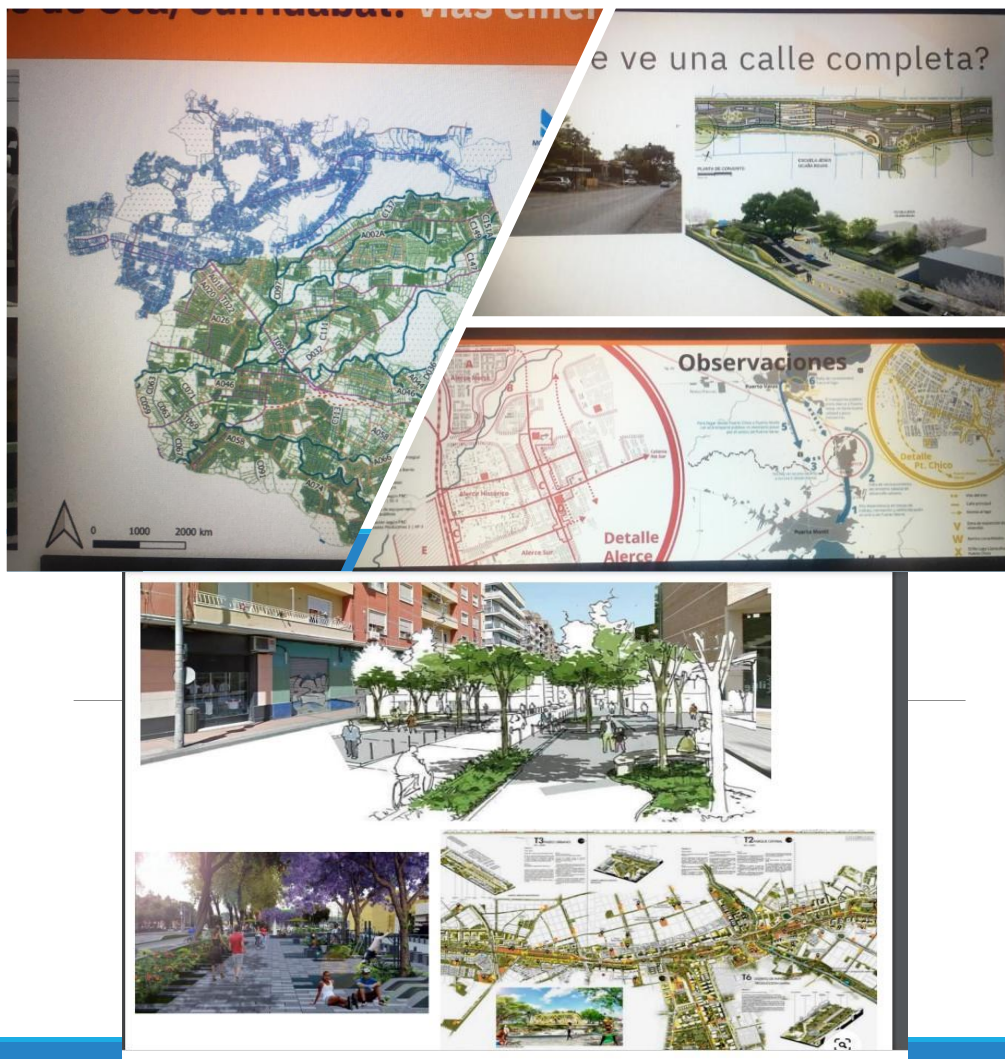
CLAUSURADO

➤ En el año 2021 quedan registradas doscientas doce (**212**) fincas en estado de ilegalidad, las cuales se encuentran bloqueadas en el Sistema Municipal e identificadas en el mapa catastral visible en el Sistema de Información Geográfica denominado "QGis" (software libre) y en el Visor Municipal en el siguiente enlace: <https://visorcatastral.zarco.go.cr/>.

➤ En el año 2021 quedan registradas setenta y ocho (**78**) fincas en procedimiento de demolición junto con el expediente administrativo correspondiente con base al Reglamento para el procedimiento de demolición, aplicación de sanciones y cobro de obras civiles en el cantón de Zarco. Estas fincas se encuentran identificadas en el mapa catastral visible en el Sistema de Información Geográfica denominado "QGis" (software libre) y en el Visor Municipal en el siguiente enlace: <https://visorcatastral.zarco.go.cr/>.

La ilegalidad genera mucha consecuencia, inseguridad, falta recaudación de impuestos, servicios que no están reportados, las cuarterías generan inseguridad, construcciones donde hay hacinamiento, un solo medidor, en donde no se da cuenta como están las instalaciones eléctricas, no se dan cuenta los efectos que genera la ilegalidad, eso es falta de desarrollo creo que hay que atacarlo, es muy desgastante para la municipalidad, eso se puede valorar en cuantificaciones, en dinero que la municipalidad no recauda, creo que es más importante no pensar en dinero sino en las consecuencias que al desarrollo del cantón está trayendo.

Se habla de que hay gente extraña, inseguridad en el cantón, pero hay muchas cuarterías sin permisos aquí, la municipalidad lo sabe y no se ejecuta los actos.



Estas son las cosas que mi dirección debería estar haciendo, debería, estar planificando, ver como se desarrollan esas zonas urbanas, la ciudad no solo es calle, la ciudad no se desarrolla solo llenándola de asfalto, debemos planificar, extendernos, y en eso es donde yo necesito trabajar, me autocritico, porque estamos fallando, pero el 80% el trabajo es tramitología, voy a presentar a la administración una propuesta para enfocar toda esa tramitología, a otras áreas para ver si nos podemos enfocar en la parte de desarrollo.



DIRECCION DE DESARROLLO TERRITORIAL

Es interesante que un niño dibuja lo que la ciudad y el desarrollo territorial y me parece interesante porque hasta los niños tienen la percepción de qué es la ciudad, tiene colores, demarcaciones, tiene vegetación, y representa la vida, creo que nosotros caminamos en la ciudad y no vemos eso, eso es desarrollo territorial, y eso es a lo que queremos llegar, yo sueño que desarrollo territorial podamos realizar trabajo para poder ofrecerle a la ciudadanía espacios agradables y ordenar la ciudad.

Alcalde municipal: el tema que toca Tatiana de construcciones ilegales, estamos preocupados y ocupados, esto no es nuevo para nadie, son cosas también heredadas. Yo asisto una o dos veces por semana al Juzgado de Grecia, donde tengo que enfrentarme con los zarcereños, porque después de haber hecho una conciliación, yo prefiero conciliar en Zarcero que, en los Tribunales, es preocupante, pero también hay que tomar en cuenta las situaciones que se vienen dando, y hay que hacerlo apegado a la ley.

Esto es una informe del trabajo, yo quiero que no quede ninguna duda, la transparencia sea total, ya tomamos la decisión de reforzar la asesoría legal, para poder avanzar, este tema de la ilegalidad no es sólo en Zarcero, las cuarterías no están sólo en Zarcero, hay que dejar claro que las cuarterías son visitadas por el Ministerio de Salud, y a veces las declara habitables, para muchas gente eso está tapado, no es así, eso está públicamente en el visor, y nos mantienen ocupados, para hacer conciencia en la comunidad, hay que ser más fuertes en el tema legal para implementar las medidas correspondientes.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL

Vicealcalde Primero: se trabaja en CCCI, se logró trabajar en el plan de desarrollo social es la agenda de trabajo de las instituciones del CCCI, se lograron actualizar los planes de plan humano local, y el plan de desarrollo estratégico municipal.

Promoción de la salud física y mental con estudiantes de secundaria

DESARROLLO SOCIAL

- Plenitud Dorada
- Cultivando mi vida
- Ciudades amigables con la PM
- Capacitación seguridad ciudadana
- Campaña de divulgación de la PCNA
- Certificación Cantones amigos de la infancia (CAI).
- Taller de dibujo
- Música en la Feria Lideresas de Occidente.
- Reactivación comisión de accesibilidad
- Trabajos en redes: Red de cuidado PAM, RECAFIS, Red VIF, CIAMA, REFODEI, ILAIS, Accesibilidad, redes OFIM, Comisión teletrabajo, CCCI
- Ciudades amigables con la PM
- Coordinación entrega de diarios COVID-19
- Concierto y Posadas navideñas

Desarrollo Económico

- Asistencias técnicas
- Capacitaciones coordinadas para público en general, empresarios y emprendedores
- Promoción de Webinar diversos orientados a la digitalización Mipyme
- Divulgación de diversas fuentes de empleo para personas del cantón de Zarceró
- Asesoría a empresas y emprendimientos en diversos temas de interés
- Gestión del convenio con Procomer para la participación del cantón de Zarceró junto con la Zona Norte en el desarrollo de la atracción de inversión de la industria filmica.
- Colaboración en diversas actividades culturales y cívicas.
- Adjudicación del proceso de contratación de Marca Zarceró, el cual se empezará a trabajar en el año 2022
- Desarrollo de un Plan Local de Turismo, el cual se ha formulado mediante una asistencia técnica del INA.
- Proyectos comunales

Capacitaciones INA 2021

Estrategia de ventas
Plan de Negocios
Salud Ocupacional Básica
Preparación ante emergencias
Prevención y combate de incendios
Abonos orgánicos
Bases de datos Access
Buenas Prácticas en la Agricultura
Emprendedurismo
Emprendedurismo Rural
Hidroponía
Productividad para la Oficina
Refrescamiento
Manipulación de Alimentos
Administración
Mercadeo
Informática Básica
TICS

Gestión Ambiental

- Implementación y divulgación de la plataforma de Zarcero
- Gestión de convenios para el tratamiento de residuos sólidos
- Gestión de Permisos de funcionamiento del centro de acopiamiento municipal
- Plan de Acción Climática del Cantón de Zarcero
- Inventario de gases de efecto invernadero
- Pacto Global de Alcaldes
- 101 compostera contribuyendo a disminuir esas 700 toneladas de residuos
- Tema vida silvestre monitoreo de Cámaras Trampa
- Análisis físico-químico y biológico de la calidad de agua, en la Quebrada de Zarcero
- Atención de Denuncias ambientales
- Plan de Gestión Ambiental Institucional y del Programa Banda Ancha
- Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Comisión de Envases de Agroquímicos



Áreas staff de la Alcaldía y Comisiones Municipales

- CCCI
- Planificación:
 - Plan de Desarrollo Humano Local
 - Plan Estratégico Municipal
- Salud Ocupacional
- Comisión de Mejora Regulatoria
- Comité Municipal de Emergencias
- Comisión de Atracción de Inversiones de Occidente (CAIO)
- Comisión de Turismo de FEDOMA



Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal

Alcalde Municipal: parte de los asentamientos que existen en tres se está iniciando la conformación para asfaltarlos, el Nazareno, San Rafael y San Isidro, la Esperanza. Se presentó la liquidación y procederá a reportar.

Proyectos programados: colocación de nueva carpeta asfáltica en los caminos:	Ejecución:
2-11-018 (Los Ángeles-La Legua)	100%
2-11-066 (Pueblo Nuevo)	100%
2-11-012 (Camino principal Los Ángeles-Lajas)	100%
2-11-031 (cuadrantes Zarcero)	100%
2-11-077 (Isla 2 en San Luis de Zarcero)	100%

PROYECTOS PROGRAMADOS EJECUTADOS (COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA)

Proyectos en cunetas

Proyectos programados: Compra y colocación de concreto premezclado (cunetas revestidas) en los caminos:	Ejecución:
2-11-018(Los Ángeles-La Legua)	100%
2-11-012(Camino principal Los Ángeles -Lajas)	100%
2-11-020(camino Guadalupe)	100%
2-11-070(camino viejo a Palmira)	100%
2-11-021(Parcelas León de Palmira)	100%

PROYECTOS PROGRAMADOS
PROYECTOS EJECUTADOS
(COMPRA Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO)

Ingeniero Fabián Jiménez: se tuvo una ejecución de un 91.25 % del total, el único detalles son los desembolsos, el último 27 de diciembre y el vencimiento de los contratos que se tenía.

RESUMEN DE COSTOS POR PROYECTO EN COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA

Localidad intervenida	Código de camino	Monto del proyecto
Los Ángeles-La Legua	2-11-018	¢61.132.000,00
Pueblo Nuevo	2-11-066	¢28.512.120,00
Los Ángeles-Lajas	2-11-012	¢49.975.410,00
Cuadrantes Zarcero	2-11-031	¢49.721.750,00
Parcelas León de Palmira APORTE ECONÓMICO DEL INDER	2-11-024	¢134,482,726.10
Isla 2, San Luis	2-11-077	¢49.173.052,50
Inversión Total por parte de la Municipalidad de Zarcero:		¢238.514.332,50
Aporte del INDER:		¢134,482,726.10
TOTAL INVERTIDO:		¢372.997.058,60

RESUMEN DE COSTOS POR PROYECTO EN COMPRA Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO

Localidad intervenida	Código de camino	Monto del proyecto
Los Ángeles-La Legua	2-11-018	¢39.249.105,00
Camino Guadalupe Camino Viejo a Palmira	2-11-020 2-11-070	¢51.607.342,50
Los Ángeles-Lajas	2-11-012	¢50.183.137,00
Parcelas León de Palmira	2-11-024	¢47.023.353,20
Inversión Total por parte de la Municipalidad:		¢188.062.937,70

INVERSIÓN TOTAL EN OBRA PÚBLICA

Proyectos	Total
Construcción de nueva carpeta asfáltica	¢372.997.058,60
Compra y colocación de concreto premezclado	¢188.062.937,70
TOTAL:	¢561.059.996,3

NOTA: TAL COMO SE OBSERVA EN LOS CUADROS ANTERIORES, LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS SE CUMPLIÓ A UN 100%, REALIZANDO UN MÁXIMO ESFUERZO PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS TRAZADOS POR ESTE DEPARTAMENTO

TRABAJOS MAQUINARIA MUNICIPAL

Con la colaboración de los compañeros de la Unidad Técnica, se realiza el mantenimiento rutinario de la red vial cantonal.

- Limpieza mecanizada
- Colocación y compactación de material
- Acarreos
- Limpieza y conformación de cunetas
- Colocación de alcantarillas

PROMOCIÓN SOCIAL

- Capacitación de programas, con el fin de informar a la población sobre la Legislación que vela por el mantenimiento de nuestras calles y caminos .
- La divulgación y capacitación de estos programas la mayoría van dirigidos a Comités de Caminos y a Asociaciones de Desarrollo.
- Se trabaja en la construcción de perfiles de proyectos con otras instituciones como INDER Y DINADECO.

- Capacitaciones sobre diversos temas relacionados con la vialidad.
- Se realizó un importante donativo de material didáctico y capas a las Escuelas del Cantón de Zarceró.

- Cabe resaltar que, tan importante labor como es la promoción Social, se ha enfrentado a un gran reto como lo es la implementación de plataformas digitales, producto de la Pandemia Nacional- Covid19.
- Desde la parte administrativa y técnica, se lleva a cabo:
- Procesos de contratación administrativa, por medio de la Plataforma SICOP.
- Atención a solicitudes de vecinos de nuestro cantón (inspecciones, solicitudes de declaración de caminos, entre otras).
- Coordinación de funciones de campo.
- Sesiones de la Junta Vial Cantonal de Zarcerero.
- Presentación de documentación requerida en el ejercicio de la función Municipal.
- Entre otras actividades importantes, necesarias para el buen funcionamiento de esta Unidad.

RESUMEN DE EJECUCION FINAL

PRESUPUESTO ASIGANDO LEY 8114 Y 9329	PRESUPUESTO TRANSFERIDO POR EL MOPT	MONTO EJECUTADO POR LA UTGVM
₡ 716.534.676,00	₡ 716.534.676,00	₡ 653.857.426,25
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN 2021	91,25%

Reconocen la labor de 65 funcionarios, que han dado lo mejor , hay mucho que mejorar, las exigencias de la ciudadanía cada día son mayores, agradecen al Concejo Municipal que ha apoyado , agradecen a cada funcionario de la municipalidad.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: muchas gracias por el informe rendido, ya que estamos hablando de oportunidades de mejora, a mí me queda un sinsabor porque de lo que se presupuestó en el 2021 nos quedaron seiscientos sesenta y dos mil, setecientos cincuenta mil setecientos sesenta y cuatro colones, sin ejecutar, si es cierto estábamos en pandemia, veo que es importante tomar acciones para que montos como estos no se nos queden sin ejecutar, eso representa un 26% del presupuesto, información tomada de la Contraloría General de la República, no se habló de los procesos de Sicop, pero en la información que nos hicieron llegar se menciona que hubieron 96 contrataciones directas, de los cuales 27 fueron infructuosas, eso quiere decir que un 28% de las contratación de los concursos no pudieron ejecutarse, para que lo tome en cuenta la administración y revise qué fue lo que pasó, no sé cuál es la tendencia con este tipo de concursos, si se puede considerar que casi una tercera parte no se pudieron ejecutar, en parte el dinero que no se ejecutó está en ese 28% de los concursos, obviamente pasa a superávit , no sé si para una municipalidad con presupuesto de dos mil a dos mil quinientos millones puede ser muy alto.

Sabemos que hay mucha tramitología, tenemos que ser muy precavidos con esto, hay que agradecerle al zarcereño que es muy puntual en cancelar los tributos, y la administración está haciendo un trabajo muy efectivo, en cobro y recordatorio, pero también el zarcereño pide

que se le retribuya, ver más obras, inversión es un trabajo que le queda a la administración, para cada día mejorar un poco más.

Hay un tema que me preocupa, en el 2018 se cerró lo que era el vertedero de basura, si bien es cierto hay proceso de cierre técnico, a la fecha creo va muy lento, para el 2022 creo se van a invertir 10 millones, es un problema ambiental, hace 2 años German Blanco y este servidor visitamos este lugar, y falta mucha obra y es algo que se debe retomar, sobre el convenio de Ciki, es una iniciativa del Concejo Municipal, es un proyecto interesante que puede traer mucho beneficio, si los zarcereños recuperamos más residuos, reciclamos más, es menos lo que se lleva a Miramar, trae mucho beneficio para el ambiente y se puede adquirir una amplia gama de materiales, permite la gente se motive a reciclar más es un proyecto de administración y Concejo.

Según lo que me dijo la arquitecta Tatiana es una tarea pendiente, de la administración y el Concejo Municipal, si hay que invertir mucho la planificación de la ciudad, necesitamos que Zarcerero crezca más ordenadamente, necesitamos nuevas calles, lugares que permitan un crecimiento urbanístico ordenado, armonioso que respete el ambiente, creo que es importante que la administración lo considere, en el momento que se tenga el plan de desarrollo va a permitir ordenar y crecer más el cantón.

Alcalde Municipal: lo que no se logró el año pasado con la ejecución de los proyectos, no es culpa de la administración, no es culpa del Concejo Municipal, son procesos que se declaran infructuosos porque no cumplían con todos los requisitos, por ejemplo, ahora se piden compras verdes, simplemente un proyecto de construcción de aceras el departamento no ha podido avanzar, los dineros de los proyectos eso no se pierde.

El cierre técnico con el extraordinario vamos a continuar, es un procedimiento que se lleva poco a poco.

El convenio Ciki, esperamos el retorno de lo que llevamos se vea reflejado en el cantón en cosas que se vean y motivar a la población.

Señor Enrique Vásquez: pregunta sistema para ubicación en estas mejoras viales que han hecho, buenas y bonitas obras, pero hay algunas que he visto que no durado mucho, empiezan a fallar con esto de situaciones de la cochinilla tienen ustedes algún ingeniero y ante esto presenta algún diseño y quién lo hace y dónde se puede consultar?

Alcalde Municipal: son procedimientos que se rigen por un código, tenemos que basarnos para la contratación en caminos y calles, algunas municipalidades se han equivocado con procedimientos, nosotros dichosamente, somos transparentes y los documentos están para que todos los habitantes del cantón lo consulten, este año como venció el procedimiento de la licitación por demanda, en la nueva licitación que se subió a Sicop, nosotros en control de calidad, está establecido en el documento todo eso, aumentamos la garantía de entrega del proyecto en tres años, no uno como estaba, eso permite que las cosas las hagan mejor, todos los deterioros que ha habido en tres proyectos, ya se están reparando, incluyendo después de vencida la garantía, los proyectos próximos serán aún mejores por esa garantía que se solicita.

Señor Enrique Vásquez: Pero tiene ustedes un profesional presupuestista, para sacar las licitaciones, ¿cómo lo hacen?

Ingeniero Fabián Jiménez: en junta vial nos sentamos de acuerdo al presupuesto, programamos las construcciones de caminos y calles de todo el cantón, este año nos informa, que nos han aumentado el presupuesto gracias a que los alcaldes fuimos a defender ese dinero que nos corresponde del impuesto al combustible.

La unidad técnica, junto con el ingeniero y la junta vial somos los responsables de indicar cuáles son las necesidades, se procede a realizar la licitación por demanda, las

especificaciones técnicas las hace Fabián se va Sicop y nosotros le damos seguimiento como corresponde.

Presidente Municipal: existe un departamento que se llama la unidad técnica de gestión vial, se encarga junto con el ingeniero de revisar todos los proyectos, y darle seguimiento a la calidad de los proyectos,, junto con el cumplimiento de garantías, verifica el mantenimiento que debe existir en la mayoría de los proyectos que hace la durabilidad es de seis años, no pierden su calidad, es que hay que dar mantenimiento preventivo, cuentas revestidas para que la carpeta asfáltica no se ha diezmada con las inclemencias del clima,

Señor Enrique Vásquez: ¿antes de sacar la licitación tiene el estudio hecho de los espesores?

Alcalde Municipal: expone lo que se hizo en Isla 2 de San Luis los caminos que han presentado problemas, Laguna -Palmira, un proyecto de cinco años, otro problema fue en camino Los Ángeles la Legua, por una naciente, de agua, por el gimnasio de los Ángeles, la empresa se hizo responsable, el señor se comprometió a hacerle un sello para que se vea mejor pero el trabajo está muy bien.

Ingeniero Fabián Jiménez: ese tipo de proyectos es realizar las especificaciones técnicas que se les pide a las empresas, se sube a Sicop, las empresas la revisan y se cotiza, la empresa adjuntica da, se dice necesitamos esta cantidad para un espesor de tanto.

Para este año se piensa hacer convenio con Laname para que nos den asesoría, explica el procedimiento hasta llegar a la carpeta, los proyectos que presentaron fatiga en la carpeta, es darle mantenimiento lo que sigue, en sectores aislados por alguna situación se ha dado, cuando presentan problemas la empresa debe aportar la garantía.

Presidente Municipal: agradece a la administración por la gestión realizada en el año 2021, porque a pesar de que existen cosas pendientes y de mejorar, hay que aplaudirles la gestión de todos los funcionarios, se pasó una época compleja a nivel nacional por la pandemia y aun así hay números positivos, resultados beneficiosos, muchas mejoras en recaudación, en presupuesto incluso con las escases del camino como es la ausencia de cierto recursos humano, y en este momento esos 65 funcionarios son insuficientes, somos muni pequeña con mucho trabajo, la labor titánica de estos muchachos resulta que estos efectos el día de hoy es un orgullo poder colaborar en esta gran institución, muchas gracias a todos por la labor.

Informe de la alcaldía municipal de la Gestión 2021, esto en cumplimiento al artículo 17 inciso g) del Código Municipal

El Concejo Municipal acuerda aprobar el informe de labores presentado por la alcaldía municipal en cumplimiento al artículo 17 inciso g) del Código Municipal. Aprobado en forma unánime, con dispensa de la comisión de Gobierno y Administración. 4 votos de los Regidores Propietarios, Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas. Luis Fernando Blanco Acuña.

Al ser las veinte horas con diez minutos concluye la sesión.

JONATHAN SOLIS SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL